



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**SONIA**  
**MURILLO**  
DIPUTADA FEDERAL

**1º**

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**  
2021-2022



*#BCS Mucho Mejor*



# ÍNDICE

# ÍNDICE

Pag.02  
MENSAJE

Pag.03  
FUNDAMENTO LEGAL

Pag.05  
INICIATIVAS APROBADAS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Pag.09  
INICIATIVAS APROBADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DE ACCIÓN NACIONAL

Pag.13  
ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO

Pag.16  
POSICIONAMIENTOS EN PLENO

Pag.19  
ASISTENCIAS

Pag.21  
COMISIÓN DE BIENESTAR

Pag.24  
COMISIÓN DE DEPORTE

Pag.27  
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA  
SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Pag.28  
GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – POLONIA

Pag.32  
DIALOGO CON LA SOCIEDAD, TRABAJO EN BAJA CALIFORNIA SUR  
Y VINCULACIÓN CON EL ESTADO

Pag.53  
MENSAJE FINAL

## MENSAJE

Nuestra Nación enfrenta momentos muy críticos, por lo que refrendar mi compromiso con México es para dar resultados. Hoy es un gusto también agradecerte la oportunidad que me das de ser tu Diputada.

El Poder Legislativo resulta fundamental para no dejar desprotegidas a las familias mexicanas y sudcalifornianas; el dialogo y la construcción de acuerdos parlamentarios se vuelven más que nunca fundamentales en estos momentos.

Ser Diputada Federal ha sido el mayor honor que me ha tocado ejercer en mi carrera pública, dicha responsabilidad la asumo y ejerzo con honestidad y transparencia en todo momento, haciendo lo mejor para las y los mexicanos.

Soy una fiel convencida que la transparencia y rendición de cuentas es absolutamente necesaria para enriquecer nuestra democracia, por ello la responsabilidad que tengo como servidora pública y por convicción personal, te presento mi informe de actividades legislativas que corresponde al primer año de ejercicio, en donde siempre mi voto y mis decisiones han sido tomadas pensando en tu bienestar.

## FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presente documento tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legisladora conforme a las siguientes facultades:

- Inicio de leyes generales aprobadas y suscritas por la cámara de Diputados y por el GPPAN, decretos y presentación de proposiciones ante la Cámara.
- Asistencia con voz y voto a las sesiones del Pleno.
- Integración de las comisiones, participación en sus trabajos, quehacer legislativo, trabajos como Presidenta de Grupo de Amistad México Polonia
- Uso de la tribuna.
- Participación en los debates, votaciones y cualquier otro proceso parlamentario.
- Asistencia puntual a las convocatorias a sesiones y reuniones del Pleno y de las comisiones que integro.



# CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**

*#BCS Mucho Mejor*

## INICIATIVAS APROBADAS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Durante el primer año de actividades legislativas participé activamente en los trabajos de la esta Honorable Cámara de Diputados, en los que destaco el impulsó que se le dimos a la creación de diversas leyes que beneficiaran a la reconstrucción social y que tienen un impacto favorable para los mexicanos y los Sudcalifornianos.

Una de ellas es la **Ley General de Movilidad y Seguridad Vial**, que creará un ordenamiento jurídico que tenga por objeto garantizar y mejorar el derecho a la movilidad de las personas, priorizando las condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Promoverá y fomentará la sensibilización, formación y cultura de la movilidad y seguridad vial, con el fin de reducir las muertes y lesiones graves derivados de siniestros de carácter vial.

Establecer prioridades en el transporte, dándole preferencia a aquellos medios no motorizados y no contaminantes como los **ciclistas** y que produzcan un menor impacto negativo ambiental y social.

Además de establecer un Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, el cual será el órgano responsable de emitir y darle seguimiento a las políticas en materia de movilidad y seguridad vial a nivel nacional, en coordinación con los tres niveles de gobierno y sectores de la sociedad en la materia.





También aprobamos la iniciativa que reforma la fracción VIII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer que, para combatir la desnutrición crónica y aguda, sobrepeso y obesidad, así como otros trastornos de conducta alimentaria, se deberán prohibir por cualquier medio la distribución gratuita, venta y suministro de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad en las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica, así como la venta a través de distribuidores automáticos o máquinas expendedoras de estos productos al interior de dichas instituciones, esto para cuidar el desarrollo integral de todos los niños de nuestros país.

Como mujer y defensora de sus derechos, aprobamos la Ley INGRID; la que tipifican y penaliza a quien difunda imágenes, videos e información de víctimas del delito cometido por un servidor público el que por sí o por interpósita persona, por cualquier medio o fuera de los supuestos autorizados por la ley, fotografíe, copie, filme, audio grabe, videografe, reproduzca, difunda, entregue, revele, remita, comparta, distribuya, publique, transmita, exponga, oferte, intercambie o comercialice imagen, audio, video, documento, información, indicio, evidencia u objeto alguno relacionado con alguna investigación penal, las condiciones personales de una víctima o circunstancias de hechos o hechos que la ley señale como delitos.

Además, El GPPAN aprobó el dictamen que reforma Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para generar las condiciones y políticas públicas que contribuyan a la disminución y cese de la violencia feminicida, además de eliminar la desigualdad y discriminación producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que agravan derechos humanos.



Trabajando para la reconstrucción del tejido social de nuestro país el GPPAN dio su voto a favor, para establecer como prestación obligatoria del ISSSTE las “casas de día para adultos mayores”. reformando la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de establecer como prestación y servicio de carácter obligatorio las “casas de día para adultos mayores”.

Además, por primera vez en nuestro país, se crea el Centro Nacional de Identificación Humana, que será una unidad administrativa con independencia técnica y científica, adscrita a la Comisión Nacional de Búsqueda que estará enfocada exclusivamente en la identificación humana, con el fin de implementar medidas eficaces para prevenir, investigar y sancionar la desaparición de personas, así como para asegurar la búsqueda en vida y la reparación integral de las víctimas.

Fomentaremos la conciencia marítima dentro de los fines de la educación impartidos por el Estado, con una iniciativa que promoverá el aprendizaje mediante el conocimiento y la comprensión del potencial de Zonas Marinas Mexicanas para el desarrollo nacional para que los niños conozcan más de las costas de nuestro país y del Estado de BCS.



## NUMERALIA CÁMARA DE DIPUTADOS

### CÁMARA DE DIPUTADOS



## INICIATIVAS APROBADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL

**“Nuestra lealtad a México se demuestra en la lucha por la economía familiar, por la salud, por el empleo, por la seguridad, por nuestro medio ambiente, por la democracia, por la defensa de órganos autónomos; seguiremos luchando contra la corrupción, contra las persecuciones políticas y contra toda injusticia. Vamos a seguir luchando, como siempre lo hemos hecho, por México, con lealtad a México”**

En el quehacer legislativo del Grupo Parlamentario del PAN las diputadas y los diputados enfrentamos un contexto sumamente adverso y un clima de constante enfrentamiento con el grupo afín al presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello nuestro trabajo como Grupo Parlamentario de Acción Nacional se vio reflejado en el Pleno, con propuestas, debate, trabajo legislativo en comisiones y en nuestros Estados en temas de contexto nacional que son prioridad y que preocupan a los ciudadanos mexicanos.

Dentro de las iniciativas que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha impulsado en favor de los mexicanos y los sudcalifornianos son:

- El regreso de un **fondo para desastres naturales** con el FASDEN para que se garanticen recursos para atender afectaciones por desastres naturales sin discriminación, garantizando recurso suficiente para estos fondos en el Presupuesto de Egresos de cada año y que se puedan generar reservas a través de fideicomisos para atender la previsión, la atención inmediata a la población y la reconstrucción de infraestructura dañada.
- **Seguro de desempleo** La iniciativa propone garantizar una transferencia inmediata de 4 mil 402 pesos mensuales durante 4 meses para poder satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares, lo que será crucial para lograr una reactivación sólida y relativamente rápida.
- Ayuda económica para que **la empresa o negocio**, con programas de financiamiento a la MIPyME Que se establezca de forma Constitucional que los tres órdenes de gobierno concurren en la instrumentación de programas de fomento y estímulo a la micro, pequeña y mediana empresa. Se priorizarán y establecerán estímulos fiscales necesarios durante su primer año de actividad, programas de financiamiento y las facilidades, incentivos y mecanismos de simplificación administrativa para llevar a cabo su proceso de formalización.
- **Abatir el abandono escolar** con programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar, por cuestiones catastróficas derivado de temas de salud,

desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.

- **Eliminación del IEPS** en gasolinas, con el objeto de afianzar la eliminación en un 100 por ciento la tasa del IEPS que se aplica a gasolinas.
- **Garantizar el derecho a la salud;** aumentan las deficiencias en el sector, garantizando de forma oportuna el acceso a los servicios de salud y el abasto de medicamentos, mediante proveedores e instituciones públicas, ya que las graves deficiencias en esta materia se han agudizado año con año y se ha vulnerado el derecho a la salud y a la vida de la población, además de realizar gestiones administrativas y presupuestarias dirigidas a garantizar que todos sus hospitales y clínicas cuenten con insumos, medicamentos, equipo, médicos y demás requerimientos para aplicar tratamientos y **quimioterapias a niños y adolescentes con cáncer.**
- Que regrese el **Seguro Popular**, ya que este mismo estableció las bases legales para garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad, a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, sin desembolso al momento de su utilización y sin discriminación para casi 55 millones de afiliados; que no contaban con servicios médicos públicos como el IMSS o ISSSTE.
- Reactivación de las **estancias infantiles** y los refugios para mujeres maltratadas. Con el objetivo de regresar las estancias infantiles y los refugios para las mujeres víctimas de violencia, elevando a rango constitucional los recursos presupuestales, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, así como para garantizar los derechos de las madres y padres trabajadores a través del financiamiento en el presupuesto de estancias infantiles para el cuidado y atención de nuestra infancia.
- **Escuelas de tiempo completo**, ya que el programa que sustituyó las escuelas de tiempo completo no tiene el mismo alcance y beneficio, es un duro golpe para el avance y progreso de niñas, niños y adolescentes y de las madres trabajadoras, quienes estas últimas tenían en dicho programa una oportunidad de desarrollo laboral mientras sus hijos estudiaban y eran alimentados. El programa de Escuelas de tiempo completo operaba en más de 25 mil planteles de educación básica a lo largo del país en un horario de 6 a 8 horas al día y beneficiaba a poco más de 3.6 millones de estudiantes para que tuvieran un mejor desarrollo académico, deportivo, cultural y nutricional.

## NUMERALEA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL

### GPPAN



- Iniciativas presentadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional :**695**
- Puntos de acuerdo presentados por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional :**622**



# ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**

*#BCS Mucho Mejor*

## ACTIVIDADES Y TRABAJO LEGISLATIVO

Durante el primer año de actividades legislativas participé activamente presentando 1 iniciativa y 7 puntos de acuerdo enfocados a temas de salud, economía, desarrollo social, energía, abasto de medicamentos, medio ambiente, protección civil, además de adherirme a 660 Iniciativas que tienen como objetivo mejorar las condiciones de los mexicanos y los sudcalifornianos, entre las que destacan:

1. Un seguro de desempleo.
2. Ayuda económica para que la empresa o negocio.
3. Que regresen las medicinas.
4. Que regrese el Seguro Popular.
5. Que ningún niño o niña con cáncer se quede sin quimio.
6. Que se castigue a quien ataque a las y a los periodistas de nuestro país.
7. Que vuelvan las estancias infantiles.
8. Que se reinstalen las escuelas de tiempo completo.
9. Regresar los refugios para todas esas mujeres que sufren violencia.
10. Defensa a los organismos autónomos como la ASF, INE banco de México etc.

### INICIATIVA PRESENTADA

1. Creación del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros se integrará con los recursos por derechos sobre minería. Este fondo, tendrá como propósito mitigar los efectos de la actividad minera en las zonas de realización de esta actividad, proporcionando a los estados y municipios un presupuesto adicional para la ejecución de acciones con un impacto social, ambiental y de desarrollo positivo en las comunidades mineras.

### INICIATIVAS PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO AÑO DE SESIONES

1. Iniciativa en materia de mejoramiento de los trabajos de la ASF.
2. Iniciativa de defensa del derecho de las mujeres a su desarrollo personal y profesional.
3. Iniciativa para el regreso de las guarderías de tiempo completo para ayudar a madres y los niños.

4. Iniciativa en materia del deporte para que los jóvenes puedan utilizar la infraestructura deportiva de alto nivel que se encuentren en los estados y municipios.
5. Entre otras.

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

Las proposiciones con Punto de Acuerdo son instrumentos que las y los legisladores tenemos para presentar a debate un tema de interés nacional y, en su caso, incentivar que sean objeto de atención por parte de las autoridades.

En el siguiente apartado anexo los puntos de acuerdo que, como proponente, presenté ante el Pleno de la legislatura.

- Exhorto al Gobierno Federal a modificar el decreto de estímulos fiscales región fronteriza norte, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2018, e incluir Baja California Sur a fin de que sean aplicados los estímulos fiscales en materia de ISR e IVA.
- Exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria a efecto que agilice y destine los recursos, trámites y gestiones necesarios para la operación de un módulo permanente del SAT en los municipios de Mulegé, Comondú, Loreto y Los Cabos, en Baja California Sur **(dicho exhorto tuvo un impacto mediático en el Estado de BCS ya que se gestionaron jornadas de atención en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé el pasado mes de junio del 2022)**
- Exhorto al presidente de la República, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: 1) a emitir un acuerdo mediante el cual se modifique la tarifa actual de Baja California Sur, fijando la aplicación de la tarifa 1F de manera general, en beneficio de las familias, con el fin de reducir los altos costos del pago del servicio de suministro eléctrico.
- Exhorto a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que agilice y destine los recursos, realice los trámites y gestiones necesarios para habilitar plazas para médicos Sudcalifornianos, becas para los estudiantes, medicamentos e insumos básicos para prestar el servicio de salud en hospitales, así como realizar el mantenimiento a las instalaciones de salud del estado de Baja California Sur.

- Exhorto al Gobierno Federal, en particular a la Secretaría de Bienestar, a reactivar de forma urgente el Programa de Estancias Infantiles, con una amplia cobertura de personas beneficiarias, así como elevar el número de estancias, a fin de salvaguardar los derechos constitucionales tanto de niñas, niños y adolescentes, como los de las madres y padres de familia. **(proponente con otras Diputadas Federales)**
- Exhorto al Gobierno Federal a solucionar el desabasto de medicamentos anticancerígenos a escala nacional para garantizar el derecho a la vida y la salud de niños y adolescentes. **(proponente con otras Diputadas Federales)**
- Exhorto al Gobierno Federal a implementar acciones para la restauración y el saneamiento del área afectada en la población de Santiago, en Los Cabos, Baja California Sur, por los incendios, así como la liberar los recursos necesarios del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que asigne los recursos suficientes a la Comisión Nacional Forestal.
- Exhorto al Gobierno del Estado de Baja California Sur y al Gobierno del Ayuntamiento de Los Cabos, a resolver la problemática de violencia, bloqueos, detenciones arbitrarias y exceso de fuerza que enfrentan los conductores que usan plataformas tecnológicas digitales de transporte particular en dicho municipio; además de la afectación a la economía, la competitividad y la movilidad que han tenido que tolerar los usuarios locales y turistas, al no tener más opciones para escoger un mejor servicio de transporte privado.



## POSICIONAMIENTOS EN PLENO

Tuve el privilegio de subir a la máxima tribuna de los mexicanos en seis ocasiones y poder expresar las necesidades de las y los sudcalifornianos, así como denunciar la corrupción de este Gobierno.

- Las entidades cercanas y fronterizas tengan una tasa del 11% del IVA, al tratarse de productos de importación.
- En el presupuesto 2022, propuso para infraestructura en salud, educación, vialidad y deportiva para diversos proyectos en los municipios de Baja California Sur y del Estado.
- Denunciamos por corrupción de SEGALMEX por 5,640 mil millones de pesos que la Auditoría Superior de la Federación detectó en el tercer informe de la cuenta pública 2020.
- En Baja California Sur hay muchas necesidades y en el presupuesto 2022, propuse **11 reservas** al presupuesto para que se destinaran recursos a obras de infraestructura para el **Estado de Baja California Sur y sus Municipios**, en lugar de que el Gobierno Federal lo estuviera mal gastando en obras faraónicas que solo derrochan el dinero de los mexicanos y de los sudcalifornianos, como lo es **El Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles, y la Refinería de dos bocas**, obras que se inauguran si estar terminadas, que no funcionan y que solo registran pérdidas, corrupción e incrementos presupuestales mes con mes, mientras que en México y en Baja California Sur, la implementación de un sistema de salud para el bienestar que es esencial, integral y debería ser gratuito para las personas que no cuentan con seguridad social, no es una prioridad para el Gobierno de Morena.
  - Solicite recursos por \$100 millones de pesos al programa de fortalecimiento de los servicios estatales de salud, con la finalidad de otorgar los recursos pendientes al Estado de Baja California Sur que permitan concluir la obra del Hospital General de Santa Rosalía, ya que quedó inconcluso a pesar de que ya se le habían designado recursos para su construcción y conclusión para febrero del 2020, y que de concretarse esta obra, beneficiaría a más de 15,000 ciudadanos de la entidad que recibirán servicios de salud de calidad.
  - En tres reservas solicite para el desarrollo de los jóvenes de Baja California Sur, \$96 millones de pesos al programa de infraestructura física y deporte, para hacer posible la construcción de varias obras de infraestructura deportiva en el Estado de Baja California Sur, cuna de grandes deportistas en ciclismo como en clavados que han representado a México en juegos

panamericanos y en las últimas 4 olimpiadas, solicitamos recursos para las siguientes obras:

- 1) La rehabilitación del Velódromo en la Ciudad de la Paz.
  - 2) La construcción de la Alberca Semiolímpica .
  - 3) Y la construcción del Gimnasio de usos Múltiples en los Cabos.
  - 4) Y la rehabilitación del Campo de Fútbol Soccer en Loreto.
- Solicitamos \$37 millones 774 mil pesos para el programa de cultura física y deporte, para dotar de más y mejor infraestructura deportiva al municipio de Loreto en Baja California Sur.
  - También \$18 millones 901 mil pesos al programa subsidios para organismos descentralizados estatales, con el objetivo de otorgar recursos al Instituto Tecnológico de la Paz, en el Estado de Baja California Sur, para la construcción de un circuito vial al interior de esta institución educativa; rezago histórico que ha ocasionado alergias y enfermedades respiratorias a alumnos y vecinos de la institución.
  - Expusimos las necesidades de infraestructura, y solicitamos \$100 millones de pesos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. Dicho aumento busca dotar de recursos adicionales al municipio de Comondú, para hacer posible la pavimentación de calles, alumbrado público y rescate de espacios tan necesarios en la demarcación.
  - Con este mismo propósito, solicitamos que se otorguen mayores recursos para la Infraestructura Social, para Mulegé por \$30 millones de pesos para obras.
  - Para el municipio de Loreto 36 millones 400 mil pesos en obras
  - Solicite estos recursos con el fin de fortalecer a nuestro Estado y Municipios de Baja California Sur que tanto lo requieren, y los diputados y diputadas del oficialismo de Morena, PT y PVEM votaron por un presupuesto que solo beneficia a las obras y programas clientelares del Gobierno de Morena, seguiremos trabajando por los **Sudcalifornianos** para fortalecer su economía con trabajo, infraestructura, salud, deporte, apoyo al sector primario.
  - El dinero del presupuesto NO es dinero del presidente, es de los mexicanos que trabajaron por él, por sus necesidades básicas, por su trabajo y salud.
- Intervención en pleno por la celebración del día internacional del Deporte donde resalte la importancia de la práctica deportiva y la actividad física en la salud, educación, inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El deporte es una actividad que influye en los procesos de socialización y expresa distintos valores. Tiene el poder de unir a las personas cualquiera sea su edad, etnicidad, origen social y clase económica. Con el deporte se construye sociedad, desde lo lúdico se plantea un horizonte distinto para esa generación que viene y que está inundada de violencia y futuros inciertos. La puerta del deporte sirve como prevención, pero también como motor de un cambio.

## ASISTENCIAS 100%

El 3 de septiembre se aprobó el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura, tiene por objeto normar el ejercicio de las funciones constitucionales y legales de la Cámara de Diputados, con pleno respeto al cumplimiento de los derechos y obligaciones de las y los legisladores, garantizando al ejercicio efectivo de la actividad parlamentaria que se desarrolla en el Pleno.

El reglamento de la Cámara de Diputados en el Artículo 3, hace mención de las formas en las que como Diputadas y Diputados podemos tomar asistencia y votar de forma semipresencial en los trabajos de la sesión con validación biométrica, aun y cuando no nos encontremos físicamente en las instalaciones de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México , esto para poder ejercer nuestro derecho y obligación para participar en las sesiones del Pleno, comisiones, comités y demás órganos legislativos de manera telemática, y este se aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura.

La Cámara de Diputados ha realizado numerosos esfuerzos para cuidar la salud de todas las personas que asisten a trabajar en las instalaciones legislativas, y aunque tenemos la opciones del uso de la Plataforma Digital para hacer uso de la voz, voto y asistencia en la Sesión Ordinaria y trabajo en Comisiones, como legisladora decidí desde el 1 de septiembre del 2021, asistir de manera presencial a todos los trabajos convocados por la H. Cámara de Diputados, Comisiones y actividades de mi Grupo Parlamentario, para estar más cerca de los temas que competen a la nación y a los Sudcalifornianos.

[http://sitl.diputados.gob.mx/LXV\\_leg/asistencias\\_diputados\\_xperiodonplvx.php?dipt=305](http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/asistencias_diputados_xperiodonplvx.php?dipt=305)

COMISIÓN DE BIENESTAR  
1ª REUNIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA

PLACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, OCTUBRE 20 DE 2021



# COMISIÓN DE BIENESTAR



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**

*#BCS Mucho Mejor*

## COMISIÓN DE BIENESTAR

Desde el 14 de octubre del 2021 me he desempeñado como secretaria de la Comisión de Bienestar.

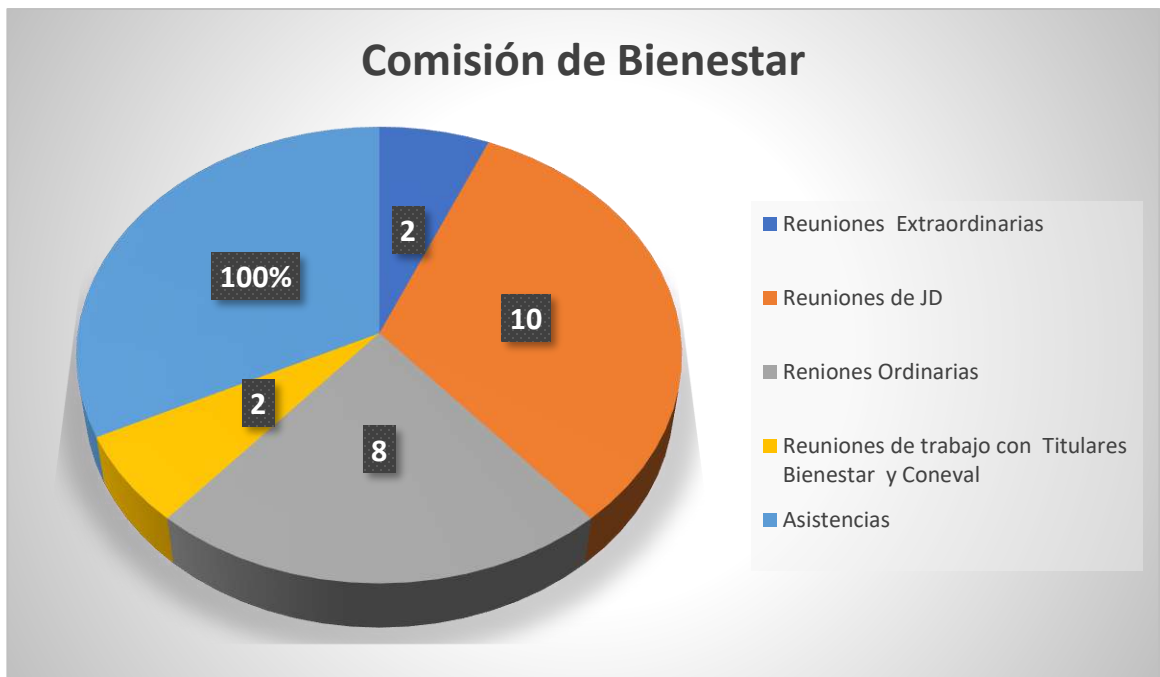
En este primer año he colaborado activamente en los trabajos de la junta directiva, así como en las reuniones ordinarias para coadyuvar al funcionamiento y cumplimiento con las tareas específicas legislativas, para garantizar y establecer un estado de bienestar donde la población en general mejore sus niveles de bienestar, igualdad, inclusión y equidad.

México necesita de una labor legislativa que permita en todo momento combatir la pobreza, desigualdad, marginación y busque mejorar la alimentación y generar mejores condiciones de vida para la población, todo esto través del ejercicio pleno de los derechos humanos.

- Los diputados que integramos la Comisión de Bienestar en la Cámara de Diputados, sostuvimos una reunión con Javier May Rodríguez, Secretario de Bienestar del Gobierno Federal; fue un diálogo que nos permitió abordar los Programas prioritarios en los que trabaja la Secretaría, los cuales atienden a Adultos Mayores, Niñas y niños con Discapacidad, el Programa Sembrando Vidas, dirigido a Agricultores y Niñas y niños de madres trabajadoras. Donde solicitamos mayor evaluación de estos programas, para incidir verdaderamente en la población vulnerable y así lograr la mayor cantidad de beneficiarios.
- En reunión de trabajo de la Comisión de Bienestar con el Secretario Ejecutivo del CONEVAL Dr. José Nabor Cruz, di mi posicionamiento ya que el bienestar es de suma importancia para nuestra labor como legisladores, ya que nos abre un panorama de lo que está sucediendo en nuestros Estados y Municipios, por ello los programas sociales son los que nos ayudan a combatir los índices de pobreza y rezago social , ya que dichos programas son creados para cuidar los aspectos básicos de los habitantes, como es la salud, el alimento, el trabajo y la educación, mismos que contribuyen a la reconstrucción del tejido social. El Coneval nos revelo

en su última entrega de datos que el principal aumento en la pobreza se dio entre la población más vulnerable, pues la pobreza extrema pasó de afectar a 8.7 millones de personas en 2018 a 10.8 millones en 2020, un aumento de 2.1 millones de mexicanos, en los hechos, los programas sociales de este gobierno han demostrado que no tienen como fin último la mejora en la distribución de los recursos o la atención sustantiva de las personas más necesitadas, mucho menos la ruptura del ciclo de pobreza.

- Desde el mes de diciembre coordino el grupo de trabajo de la Subcomisión de Análisis y Seguimiento de Programas Sociales.





# COMISIÓN DE DEPORTE



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**  
LEGISLATURA

*#BCSMuchoMejor*



## COMISIÓN DE DEPORTE

El 19 de octubre del 2021 me integre los trabajos de la Comisión de Deporte donde hemos trabajado arduamente por que existan más programas y recursos para los deportistas de nuestro país.

Demás seguiremos Legislando en materia deportiva, procurando conseguir una efectiva coordinación de las autoridades competentes entre los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de consolidar el respeto irrestricto y el correcto ejercicio del derecho constitucional a la cultura física y el deporte, con los objetivos de promover la educación física, la recreación y la cultura deportiva en las diferentes etapas de la vida como necesidad y derecho de todo ser humano, además de la creación de una cultura urbana que permita realizar el deporte de forma segura en espacios públicos para la práctica del ciclismo y el deporte urbano.

Desde la Primera reunión extraordinaria que celebramos de la Comisión de Deporte de esta LXV legislatura; los Diputados PAN, votamos para que no se redujera el Presupuesto al Deporte como lo tiene presupuestado la Secretaría de Hacienda y este Gobierno, haciéndonos saber que no es de su importancia ni prioridad la cultura del deporte que tanto ayuda a la reconstrucción del tejido social.

También hemos impulsado iniciativas dentro de la Comisión que ayuden precisamente a esta reconstrucción, para que la Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana sean integradas en la Junta Directiva de la CONADE con la finalidad de armonizar la Ley General de Cultura Física y Deporte con la Ley Nacional de Ejecución Penal.

En la comparecencia del Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública, participe y cuestione las anomalías y resultados de las indagatorias que se detectaron en el año 2019 en la CONADE, en donde diversos medios de comunicación señalaron que la administración actual, se habría gastado 72 millones de pesos, para la contratación de manera irregular de familiares y amigos en contratos que estaban destinados a la contratación de perfiles específicos para atender a deportistas de alto rendimiento.

También recibimos a La Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, quienes presentaron a la Comisión de Deporte un decálogo para legislar en beneficio del deporte mexicano, tuve oportunidad de platicar con Carlos Mercenario Carbajal, atleta y medallista olímpico especializado en la prueba de marcha atlética. Demás dimos nuestro total respaldo a las y los deportistas mexicanos, sepan que, desde mi partido, buscaremos mejores condiciones para la práctica de todas las disciplinas.

En la Tercera Reunión de la Comisión del Deporte; participé como Secretaria, donde recibimos a Lic. Juan Bautista Gómez Moreno, Presidente de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD), a quien le externé que el deporte es una actividad que trae una derrama económica y crecimiento favorable en nuestros Estados, eventos deportivos como triatlones, maratones, béisbol, fútbol, por mencionar algunos, son ejemplo de la gran fiesta deportiva que fortalece el tejido social.





# COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**

*#BCS Mucho Mejor*

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Me integre el 12 de octubre del 2021 a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la federación. Durante el primer año trabajé en los asuntos relacionados a supervisar la labor de la ASF en la fiscalización de recursos públicos:

Para realizar dicha labor, he llevado a cabo diversos análisis de distintos informes emitidos por la ASF, con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación y Control.

Participo en las entregas de informes que realiza el titular de la Auditoría Superior de la Federación Dr. David Rogelio Colmenares, así como en las comparecencias de diversos integrantes de la ASF derivado de la entrega del Informe de resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020. También he sido partícipe de mesas de trabajo, con la finalidad de aportar ideas para hacer más eficiente los procesos de fiscalización de los recursos de nuestro país.

En reunión de trabajo con el Auditor Especial de Seguimiento Informes e Investigaciones, Mtro. Nemesio Arturo Ibáñez, a quien cuestioné acerca de cuáles son las estrategias que se implementan para las observaciones hechas a los Estados, particularmente a Baja California Sur, en la cuenta pública 2020, con el objetivo de dar transparencia y rapidez a dichas aclaraciones dentro del plazo de 120 días hábiles que ofrece la Auditoría Superior de la Federación.

Participo en El Parlamento Abierto Con Los Titulares De Los Órganos De Fiscalización Estatales, donde nos acompañaron los Auditores de los 32 Estados de la República, para escuchar sus propuestas para mejorar la fiscalización del gasto público de las entidades. Con sus propuestas buscaremos que se fortalezcan la transparencia y fiscalización en el ámbito local y federal.



## PRESIDENTA DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO – POLONIA



Soy presidenta de uno de los 100 Grupo de Amistad de la Cámara de Diputados, el Grupo de México- Polonia es el que honrosamente Presido y trabajo de la mano con el **Excelentísimo Embajador Maciej Zietara** Embajador de Polonia en México.



El 10 de marzo de 2022 instale formalmente el Grupo de Amistad México – Polonia, con la presencia del Excelentísimo Embajador **Sr. Maciej Ziętara, Embajador de Polonia en México**, con quien tendremos contacto permanente entre la Cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas del país correspondiente, además de estrechar el diálogo político para generar un mejor entendimiento de las distintas realidades nacionales y generar nuevas formas de acercamiento, entre otras actividades, que junto a un plan de actividades podremos seguir estrechando lazos de amistad con esta gran nación.





- Como parte integrante del Grupo de Amistad Estuvimos en la Embajada de la República de Bulgaria en México, estuvimos con Milena Ivanova, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, donde acompañamos a la diputada Rocío Reza del estado de Chihuahua, quien presidirá.

- Tuve el honor de conversar con los expresidentes de Costa Rica Miguel Ángel Rodríguez y de Colombia Andrés Pastrana; sobre la importancia de la democracia para la paz, el crecimiento y desarrollo de nuestros países.





# DIALOGO CON LA SOCIEDAD Y TRABAJO EN BAJA CALIFORNIA SUR



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES**  
LEGISLATURA

*#BCSMuchoMejor*



## DIALOGO CON LA SOCIEDAD, TRABAJO EN BAJA CALIFORNIA SUR Y VINCULACIÓN CON EL ESTADO



- Asistí a la instalación de la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur Ahora, donde las y los 21 diputados que la conforman, tomaron protesta en su cargo por el periodo 2021-2024. El pleno del parlamento sudcaliforniano estará integrado por 12 mujeres y 9 hombres.



- Sostuve una productiva reunión con la Alcaldesa Electa del municipio de Comondú Iliana Talamantes Higuera, con la Regidora Electa Sonia Murillo Macias, con quienes resalté la importancia de trabajar en unidad, así como generar acuerdos en beneficio de las familias comundeñas.



- El 7 de septiembre acompañe al Gobernador del Estado Carlos Mendoza Davis, en la entrega de su 6to. y último Informe del Gobierno. Durante 6 años, su administración se caracterizó por darle un nuevo rostro a Baja California Sur, creció como nunca antes y trascendió fronteras, ahora las familias sudcalifornianas están viviendo ya ese Mejor Futuro.



- El 10 de septiembre acudí a la toma de protesta del gobernador electo Deseo el mayor de los Víctor Manuel Castro Cosío, sé de su capacidad y vocación de servicio, Baja California Sur, nos necesita unidos, y sé que juntos trabajaremos por el bien del estado, y de todas y todos los sudcalifornianos, que sea siempre por el bien de Baja California Sur.

- El 25 de Septiembre asistí a la toma de protesta de la Presidenta Municipal Edith Aguilar Villavicencio con quien recorrí muchos lugares de esta bella tierra, deseo lo mejor para su administración.

- El 25 septiembre acudí a la toma de protesta como Presidenta Municipal de Loreto Paola Cota Davis, una joven mujer comprometida y muy enamorada de su pueblo, dirigirá los nuevos rumbos de este bello Municipio.

- El 26 de septiembre asistí a la toma de protesta como Presidenta Municipal de del Felicito a la nueva Alcaldesa de Comondú, la Mtra. Iliana Talamantes Higuera, le deseo mucho éxito a su administración.

- Con gusto asistí el 27 de septiembre a la Toma de Protesta de la Ing. Milena Quiroga Romero, Alcaldesa de La Paz; Le deseo mucho éxito en su gestión y a su equipo de trabajo, hombro con hombro haremos de esta ciudad un mejor lugar para vivir.



- Sostuvimos reunión de trabajo con el Gobernador del Estado Victor Manuel Castro Cosío, Senadores y Diputados Federales, en compañía del Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas Pesqueras de la Baja California, Francisco Javier Rousseau Zúñiga, para en equipo ayudar a resolver la problemática de las Cooperativas de Pescadores de la Pacífico Norte.

- El 28 de septiembre continuamos con los trabajos y acuerdos, que el gobernador de Baja California Sur nos solicitó acercar este tema de las Cooperativas de Pescadores de la Pacífico Norte, al Congreso, recibimos en la Cámara de Diputados al Presidente de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas Pesqueras de la Baja California, Francisco Javier Rousseau Zúñiga, junto con los diputados federales, Marco Puppo, Alfredo Porras y la diputada Patricia Terrazas, para analizar las reformas fiscales que perjudican al sector pesquero.

- Sostuve reunión de trabajo en la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur; con el Ing. Narciso Agúndez Gómez; revisamos algunos puntos de la ciclovía del malecón, con la intención de brindar mayor seguridad para los ciclistas, automovilistas y peatones.

- Sostuvimos un encuentro con la titular de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur, Maribel Collins, y con el director de Visit Baja Sur, Jesús Ordóñez, a quien Cynthia Lozada atleta de alto rendimiento y representante de marcas deportivas internacionales.



- Visité las instalaciones de la SCTBCS, al director, el Ing. Javier Rendón Meza, con quien platicamos acerca de las señaléticas viales preventivas para ciclistas y de la necesidad que existe en el norte del Estado como en la carretera de Vizcaíno, Loreto y La Paz,. 🚲 🇲🇪



- En el Foro de Legisladoras y Legisladores, Alcaldesas y Alcaldes, para el Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Acompañamos a las Alcaldesas Paola M. Cota Davis y Edith Aguilar Villavicencio; quienes han demostrado el gran compromiso por sus municipios y por Baja California Sur. 🌵



- Atendí al Lic. Rubén Rosas, Director Jurídico de Mina El Boleo, quien me expuso la preocupación de su industria, por la Reforma Energética.

- Reunión de trabajo con el Director del Instituto Sudcaliforniano del Deporte 2021-2027 el Profesor Gilberto Garciglia Higuera; donde atendimos distintas gestiones que nos ha hecho llegar la ciudadanía, en apoyos para los deportistas. 🚲 🏀 🏈 🏉





- Junto con mis compañeras de ciclismo “Italianas”; visitamos las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur; en donde platicamos con el Ing. Narciso Agúndez Gómez, a quien de primera mano, le extendimos nuestro agradecimiento por el apoyo que nos ha brindado a nosotros los deportistas, por el trabajo de mantenimiento que se le ha dado a la ciclovía del malecón.



- Con todo el ánimo de trabajar por el desarrollo de nuestro estado y sus municipios, asistí a una reunión con el Director General de Gestión de Destinos, el Lic. Mario Alberto González Sánchez, de la Secretaría de Turismo de México, la Alcaldesa de Mulegé Edith Aguilar, Maribel Collins titular de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur, donde estamos trabajando en impulsar un mayor crecimiento turístico para los 5 municipios, y a todo el estado, cada uno de ellos tiene mucho que ofrecer al resto del país y al mundo.



- Participo en la Cruzada Nacional de Fiscalización y Aprovechamiento del Agua; encuentro organizado por la Alcaldesa de Loreto la Mtra. Paola Cota Davis, y el Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.



- Me reuní con la Alcaldesa de La Paz, Milena Quiroga Romero a quien le agradezco su apertura para abordar distintos temas de gestión que la ciudadanía nos ha hecho.

- Reunión con la Contralora del Estado, la Lic. Cristina Buendía Soto.

- Asistí al informe de labores del Gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, en equipo lograremos un estado próspero, donde exista crecimiento económico, seguridad, salud y educación de calidad para todas y todos.





- Tuve la oportunidad de platicar con vecinos de la colonia Olas Altas en la ciudad de La Paz, me comentaron la difícil situación que atraviesan por falta de trabajo, y como ellos más de 2.5 millones de mexicanos viven la misma angustia. Desde la Cámara de Diputados, estamos levantando la voz para apoyar a las familias y así reactivar su economía.



- Dando seguimiento a la solicitud que me hiciera llegar la Escuela Secundaria Técnica No. 8, de la localidad de Los Planes, La Escuela Secundaria No. 20, “Francisco Contreras Verdugo”, del Fracc. Camino Real, en La Paz y la Escuela de Nueva Creación Técnica 26; esta mañana me reuní con el Director de Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, el Licenciado, René Núñez, a quien hicimos la solicitud de apoyo que presentan estas Escuelas para regresar a clases presenciales y cumplir con las normas sanitarias correctas.



- Ser solidarios, nos hace más humanos; tuve la oportunidad de conocer a un paramédico voluntario de Grupo EMS La Paz BCS, quienes brindan el servicio de emergencias a toda la población con 3 ambulancias sigamos apoyando a estos voluntarios.



- Me reuní con el Ing. Rodolfo Martínez Parra, Presidente de la CMIC BCS e integrantes de la Cámara y con el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de La Paz, Omar Salvador Gutiérrez Trujillo, en donde platicamos acerca de la difícil situación fiscal que enfrenta la Industria de la Construcción actualmente.



- Me encantó conocer a unos pequeños futbolistas del Deportivo “Lobos de Misiones”; a quienes con mucho gusto apoyamos con la entrega de sus nuevos uniformes para esta temporada y sus próximos entrenamientos. ⚽



- Me reuní con la representante del Programa de Estancias Infantiles en BCS, quienes nos compartieron sobre la necesidad que existe de continuar con el apoyo a las Estancias, el cual se eliminó hace 3 años, y se hacía directamente a los Centros Infantiles.

- Acompañé a mis amigos del Comité Municipal del PAN en La Paz, al Taller de manualidades de adornos navideños, en el cual nos acompañaron mujeres de todas las edades con la finalidad de aprender a desarrollar nuevas habilidades y así, puedan emprender un negocio familiar.



- Tuve oportunidad de reunirme con el Grupo de Voluntarios Calafia, paramédicos que atienden el 75% de las emergencias médicas de La Paz, quienes hacen una labor extraordinaria desde hace 11 años y lo único que necesitan en ocasiones para servir voluntariamente es combustible, sigamos apoyando a estos héroes.







•Me reuní con un grupo de maestros jubilados de la escuela CETMAR en La Paz; con quienes platiqué acerca de realizar algunas gestiones de trámites que realizaron en oficinas centrales.

•“Ruta de las Misiones San Javier 2021”; donde participaron niñas y niños en la categoría infantil.

•Llevamos a cabo nuestra gran Posada Azul, en compañía de muchas amigas y amigos de La Paz.





- Participo en el Taller de Manualidades, organizado por la Secretaría de Promoción Política de la Mujer PAN BCS, actividad que realiza nuestro partido, con la finalidad de apoyar a la economía en sus hogares.



- Tuve el gran gusto de visitar y apoyar esta mañana a la Secundaria Técnica num. #26 en la Colonia La Fuente en La Paz, y saludar a su director el Profesor Emiliano Rodríguez Montoya, gran amigo de muchos años.



- El deporte es entrega, disciplina y una forma de vida para quienes lo practican, Ricardo Campos Salgado, es un joven Sudcaliforniano ejemplo de ello, quien practica el Wushu Sanda, "Combate libre", y ha puesto el nombre de Baja California Sur muy en alto.



- Recorrimos parte del área afectada por el incendio en Santiago BCS. Platicamos con las y los vecinos que se vieron perjudicados y nos comprometimos a ayudarles a salir adelante de esta situación

- Asistí a la mesa de trabajo organizada por la Asociación Agrícola Local Del Valle de Santo Domingo.





- Tuve oportunidad de apoyar y acompañar al equipo de sóftbol femenino MEDIAS ROSAS, a su 1er. juego de temporada, con mucho gusto recibí la hermosa casaca del equipo, quienes además están celebrando los primeros 10 años de la liga Interpaz.



- El deporte, es el instrumento ideal para la sana convivencia y unión familiar; con mucho gusto visité al equipo de fútbol Lobos de misiones, donde tuve oportunidad de saludar a madres y padres de familia.

- Tuve el gusto de platicar con la maestra Eloisa Pacheco Gómez, directora de la Escuela Secundaria Técnica #20, Francisco Contreras Verdugo.





•El deporte debe formar parte de nuestra vida como fuente de energía, ¡de excelente actitud ante cualquier meta que nos tracemos!!



•No hay mejor manera de servir, que ayudar con el corazón a los demás la Asociación Civil Corazón de Niño que preside Audelia Villarreal, para que más pequeños puedan ser diagnosticados con alguna cardiopatía

•Con mucho entusiasmo participé en la 1ra. Carrera con causa, “El Cáncer jugando se pasa volando”, que organizó el Hospital Juan María de Salvatierra, a beneficio de niñas y niños con Cáncer, con la finalidad de rehabilitar un espacio adecuado y seguro donde puedan convivir con sus familiares.









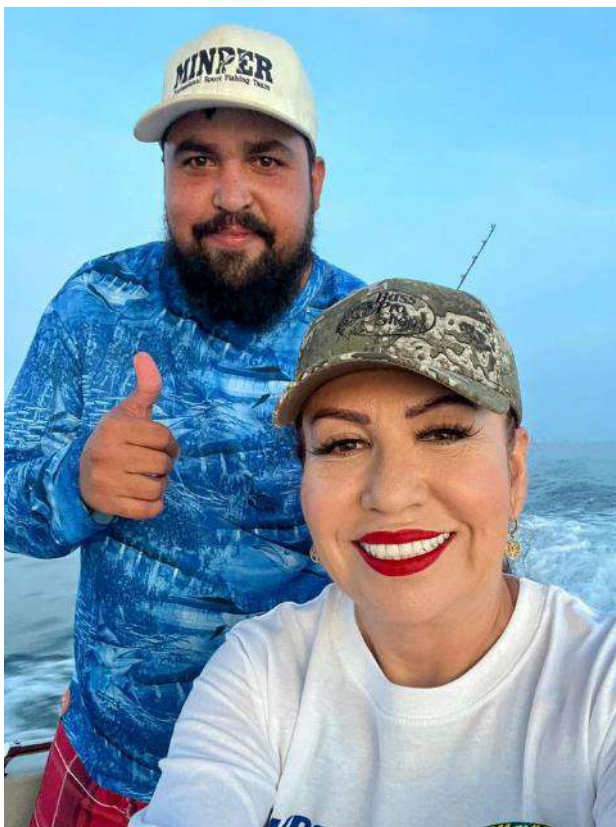
- Estuve presente en los Juegos Nacionales CONADE 2022 que se desarrollaron en La Paz, donde participan niñas, niños y jóvenes de diferentes estados de la República, y por supuesto que contamos con la presencia de BCS.

- Visite el Mercado Madero de La Paz, donde platicué con comerciantes y visitantes.

















## MENSAJE FINAL

El primero de septiembre de 2021 asumí el compromiso de ser una legisladora que aportaría toda su experiencia y conocimientos a esta honorable tarea. Por esa razón con la responsabilidad al cargo que me fue conferido, les presento este mi primer informe de actividades legislativas.

Durante este año de ejercicio he venido recorriendo con la firme intención de generar los mecanismos legales enfocados a promover una legislación apta para el desarrollo de mejores políticas públicas. Estoy segura de que, desde el Poder Legislativo y el trabajo cercano a la gente, venceremos y cambiaremos la situación de miles de mexicanos, y juntos podremos salir adelante ante los graves problemas nacionales.

Continuare este segundo año de actividades, proponiendo y construyendo acuerdos en beneficio de los mexicanos y los sudcalifornianos.

México nos necesita y espera que reconstruyamos el tejido social que estos años sea fracturado.

Gracias por acompañarme en este primer año de resultados. Los Diputados del PAN estamos contigo.



**DIP.SONIA MURILLO MANRÍQUEZ**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**65L** DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
FEDERALES  
LEGISLATURA

*#BCSMuchoMejor*



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurillo

AV. CONGRESO DE LA UNIÓN NO. 66, COL. EL PARQUE; ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15969, CDMX  
EDIFICIO "H", 2DO. PISO, TEL. 55 5522 0048 EXT-59917, sonia.murillo@diputados.gob.mx